



PROGRAMA

HISTORIA INSTITUCIONAL DE CHILE: SIGLO XIX

Profesor: Eric Eduardo Palma González

CARACTERIZACION GENERAL DE LA CATEDRA

El curso de Historia Institucional de Chile: Siglo XIX, es de carácter electivo y de oferta necesaria. Se imparte en el tercer semestre y tiene asignada una carga horaria de dos sesiones semanales de 70 minutos cada una.

La cátedra se ocupa del estudio de la recepción del ideario constitucional clásico y su evolución en Chile durante el siglo XIX.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CATEDRA

El curso de Historia Institucional de Chile: siglo XIX persigue los siguientes objetivos generales.

- 1. Dar a conocer al alumno la crisis de la Monarquía española y su influencia en Chile.*
- 2. Dar a conocer al alumno la recepción del ideario constitucional en Chile a propósito de la Guerra de la Independencia.*
- 3. Dar a conocer al alumno las características de la sociedad chilena del siglo XIX.*
- 4. Dar a conocer al alumno las características del Derecho Constitucional Chileno durante el siglo XIX y hasta 1925.*
- 5. Contribuir al mejoramiento de los conocimientos de los estudiantes acerca de la historia de Chile del siglo XIX.*
- 6. Contribuir al desarrollo de la conciencia histórica de los estudiantes.*
- 7. Contribuir al desarrollo de la conciencia crítica de los estudiantes.*

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CATEDRA

Unidad 1. Crisis de la Monarquía española e Independencia de Chile : de los orígenes del constitucionalismo español al constitucionalismo chileno.

- 1. El alumno conocerá y comprenderá la crisis de la Monarquía española y la recepción en España del ideario constitucional clásico.*
- 2. El alumno conocerá el proceso de Independencia chileno.*
- 3. El alumno conocerá y comprenderá la recepción del ideario constitucional francés, español y norteamericano en Chile durante el siglo XIX.*

4. *El alumno conocerá y comprenderá la normativa constitucional del período 1810 – 1828.*
5. *El alumno conocerá y comprenderá las características de la sociedad chilena en el período de 1810 – 1830 en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.*
6. *El alumno comprenderá las relaciones entre sociedad y Derecho durante este período.*

Total sesiones : 10

Unidad 2. La –constitución Política del Estado de Chile de 1833 : 1833 – 1865

1. *El alumno conocerá y comprenderá las características que presenta el movimiento político que origina el texto constitucional de 1833.*
2. *El alumno conocerá y comprenderá las peculiaridades del Derecho Constitucional consagrado en la Carta Fundamental de 1833.*
3. *El alumno conocerá y comprenderá las características de la sociedad chilena del período 1830 – 1874 en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.*
4. *El alumno conocerá y comprenderá las relaciones entre sociedad y Derecho durante este período.*

Total sesiones : 10

Unidad 3. Modificación del régimen constitucional y de Gobierno : 1865 – 1924

1. *El alumno conocerá y comprenderá las modificaciones que experimenta el régimen constitucional consagrado en 1833 en la Carta Fundamental.*
2. *El alumno conocerá y comprenderá las modificaciones que experimenta el régimen de Gobierno en el período 1891 – 1924.*
3. *El alumno conocerá y comprenderá las características de la sociedad chilena del período 1865 – 1924 en sus aspectos sociales, políticos, económicos y culturales.*
4. *El alumno conocerá particularmente la Revolución de 1891 y sus consecuencias políticas y económicas.*
5. *El alumno conocerá y comprenderá las relaciones entre sociedad y Derecho durante este período.*

Total sesiones : 10

Prerrequisito : Introducción al Derecho I e Historia del Derecho II.

CERTIFICO que el presente programa estuvo vigente en el Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el primer semestre año 2005.

ÁLVARO ANRÍQUEZ NOVOA
Director
Departamento de Ciencias del Derecho

Santiago, 19 de enero de 2024